

Las Asociaciones Público Privadas no representan ningún tipo de riesgo fiscal para el país, debido a que no se cuenta con proyectos en ejecución o trámites bajo esta modalidad, asimismo, no se tiene previstos proyectos en el mediano plazo.

Sección 6. Programa Económico Financiero

La generación de riqueza y reducción de la pobreza como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación son el objetivo central que el Gobierno se ha planteado para el mediano plazo. Para cumplir este objetivo, el PEF –un instrumento de mediano plazo que facilita la evolución equilibrada de las principales variables y balances macroeconómicos– procura alcanzar tasas de crecimiento económico sostenido y baja inflación, en un contexto de sostenibilidad de las finanzas públicas, de las cuentas externas y de estabilidad macroeconómica global, como condición para atraer inversiones privadas y cooperación de gobiernos e instituciones financieras internacionales que estimulen la economía y generen empleos productivos. En este sentido, el PEF contribuye a orientar las acciones para el restablecimiento de la senda de crecimiento y transformaciones económicas y sociales que el país ha venido construyendo.

En lo que va de 2023, las principales variables económicas continúan mostrando desempeños positivos. La resiliencia de la economía global, a pesar de los choques y el endurecimiento de la política monetaria, ha favorecido la demanda de los productos de exportación y la mayor entrada de flujos externos, incluyendo los de remesas. Además, consistente con el buen desempeño de la economía, el mercado laboral muestra estabilidad, con bajas tasa de desempleo e incrementos en el número de asegurados del INSS, pero con rezagos en la recuperación de la participación laboral. Asimismo, la inflación nacional ha comenzado a dar señales de desaceleración, acorde con el comportamiento de la inflación mundial, lo que contribuye a preservar un panorama macroeconómico estable.

El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) a julio 2023 registró un crecimiento de 5.9% en términos interanuales y de 4.1% en la variación acumulada enero-julio. Las actividades que registraron mayor crecimiento en términos interanuales fueron: hoteles y restaurantes, energía y agua, construcción, intermediación financiera, comercio, minas y canteras, agricultura, principalmente. Por otra parte, al mes de julio, el sector externo continúa mostrando dinamismo, al registrar un crecimiento de 2.1% en las exportaciones de mercancías, sin embargo, se observó una menor demanda de bienes del sector de zonas francas, con una reducción del 6.4% de sus exportaciones. En tanto, en el período enero-agosto, las remesas familiares registraron un crecimiento acumulado de 54.0%.

Por el lado fiscal, los balances del sector público se mantienen equilibrados, lo que es consistente con una política fiscal caracterizada por la prudencia y la focalización del gasto. Así, en el acumulado a julio de 2023, el Sector Público No Financiero (SPNF) finalizó con un resultado global superavitario después de donaciones. En este contexto, los datos a agosto 2023 reflejan que la relación de deuda pública a PIB se ubicó en 60.7% del PIB, manteniéndose en niveles que se consideran sostenibles, tomando en cuenta que en su mayor parte es deuda concesional.

El Banco Central de Nicaragua (BCN), mediante la política monetaria y cambiaria, continúa propiciando condiciones financieras apropiadas para impulsar el crecimiento económico y la intermediación financiera, además de facilitar la administración de liquidez del sistema financiero nacional, mediante la disponibilidad de instrumentos financieros en córdobas y dólares, y asegurando la estabilidad del mercado cambiario. Así, todos los agregados monetarios continuaron mostrando tasas de crecimiento interanual de dos dígitos, y el mercado cambiario continuó estable, con una brecha cambiaria por debajo de la comisión de venta de divisas del BCN. Por otra parte, las Reservas Internacionales Brutas (RIB) alcanzaron en agosto 2023 un saldo de US\$5,157.3 millones, representando una acumulación de US\$752.9 millones respecto al nivel de diciembre de 2022, con una cobertura de 3.5 veces la base monetaria, sustentando la

estabilidad del régimen cambiario vigente. Además, teniendo en consideración las condiciones monetarias internas y externas, ha mantenido invariable la Tasa de Referencia Monetaria (TRM) durante 2023. En el ámbito financiero, los depósitos y el crédito a los sectores productivos han continuado su crecimiento interanual de dos dígitos.

A continuación, las perspectivas y principales acciones para el período 2023-2027:

Acciones de Política

El Gobierno implementará estrategias sectoriales que prioricen el crecimiento y el desarrollo económico y social del país, a través de políticas y proyectos ejecutados por diferentes entidades del Sector Público, las cuales están orientadas a garantizar la protección social en salud y educación y servicios básicos.

Gobierno Central

Se continuará realizando esfuerzos para mejorar la eficiencia en la gestión pública, con el fin de garantizar el manejo prudente y sostenible de las finanzas públicas, a través de la implementación de políticas de ingresos que permitan aumentar los recursos para asegurar el financiamiento de gasto público, así como una política de endeudamiento prudente con un alto componente de deuda concesional.

La política de ingresos estará dirigida a la consolidación de un sistema tributario justo, moderno y eficiente, así como la racionalización de las políticas de exenciones y exoneraciones que priorice a los pequeños y medianos productores para impulsar la redistribución del ingreso y el crecimiento económico sostenible con equidad.

Adicionalmente, se continuará con el fortalecimiento de la administración tributaria y aduanera, incrementando el desarrollo de las capacidades de trabajadoras y trabajadores, y de la infraestructura tecnológica y logística, a fin de elevar la eficiencia y eficacia en la recaudación de ingresos y prestación de servicios públicos.

Por su parte, la Política de Gasto Público contribuirá al cumplimiento de los objetivos de desarrollo económico y social establecidos en el PNLCP-DH, priorizando la política social orientada a la lucha contra la pobreza y la desigualdad. La ejecución del gasto está dirigida a garantizar la calidad de los servicios públicos principalmente en salud y educación, así como la asignación de recursos para mantener los subsidios a los servicios de primera necesidad beneficiando a la población más vulnerable.

Asimismo, se priorizará la asignación de recursos a los proyectos de ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la red vial; el aumento de la capacidad, eficiencia y calidad en la cobertura eléctrica; la construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable, saneamiento y alcantarillado sanitario, la construcción de viviendas y proyectos habitacionales dirigido a sectores poblacionales de bajos ingresos.

Seguridad Social

Las líneas de acción establecidas para la seguridad social estarán dirigidas al fortalecimiento de la base de recaudación mediante la captación de nuevos cotizantes y el fomento del pago oportuno de las cotizaciones, lo que permitirá incrementar la eficiencia financiera de la seguridad social.

En relación a los gastos, se garantizará el pago oportuno de pensiones y otras prestaciones económicas. Asimismo, se asegurará la atención de servicios de salud preventivos, curativos y de rehabilitación a los cotizantes y sus dependientes en todo el país, manteniendo la atención médica complementaria y

especializada en tratamientos de hemodiálisis y oncología para mejorar la calidad de vida de la población asegurada.

Energía

La política está orientada al incremento de la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica, a través de la construcción de redes de distribución para satisfacer el crecimiento de la demanda y suministrar el servicio a nuevas viviendas en el sector urbano y rural. De igual forma, se ejecutarán proyectos de mantenimiento y construcción de subestaciones de transmisión y plantas de generación, enfocados en priorizar la generación de energía de fuentes renovables que permitan el ahorro y la eficiencia energética. El esfuerzo realizado en este sector permitirá que la cobertura eléctrica a finales de 2023 sea de 99.4% a nivel nacional.

En materia del Sistema Eléctrico Nacional, se continuarán adoptando medidas para superar los problemas técnicos que afectan el avance en su eficiencia, para ello se implementarán acciones dirigidas a reducir las pérdidas y a normalizar el servicio eléctrico, garantizando a los usuarios un sistema eléctrico seguro y confiable. Por otro lado, el Gobierno seguirá manteniendo una política de subsidios a los hogares de los sectores más vulnerables, tomando en cuenta la estabilidad financiera del sector eléctrico.

Se continuará impulsando inversiones en generación de energía, con la finalidad de mejorar la competitividad en la tarifa a nivel regional. En este sentido, se impulsarán inversiones para la generación de energía con fuentes renovables, la cual constituye el 80.45% del consumo nacional, permitiendo un ahorro en la factura petrolera, estabilidad en la tarifa promedio al consumidor y la soberanía energética.

Agua Potable y Alcantarillado

La política de este sector está orientada a aumentar la cobertura efectiva de agua potable y saneamiento, mejorar la calidad del servicio, realizar inspecciones de vigilancia y monitoreo de fuentes de agua, promover el uso racional de este recurso y asegurar el mantenimiento de los sistemas y redes existentes. En este sentido, se continuará avanzando en la gestión adecuada de los procesos de construcción, rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de la infraestructura de redes y plantas de tratamiento de los sistemas administrados por ENACAL, asegurando el suministro de agua potable a las familias nicaragüenses.

Se continuarán realizando acciones para reducir los volúmenes de agua no facturada, con el fin de aumentar los ingresos por colecta, lo que permitirá reducir la brecha entre el costo de producción y el precio de venta.

Asimismo, se avanzará en la búsqueda de la sostenibilidad financiera de la Empresa mediante la mejora continua de la gestión comercial y la reducción de los costos por consumo de energía eléctrica, haciendo uso racional y eficiente de los diferentes sistemas electromecánicos, así como el establecimiento de alianzas comerciales estratégicas con el Sistema Eléctrico Nacional.

Aeropuertos

Se continuarán desarrollando medidas para aumentar los flujos comerciales y turísticos al país, con el objetivo de contribuir al crecimiento de los ingresos y la sostenibilidad financiera de la empresa, garantizando la eficiencia en la asignación del gasto y generando oportunidades de inversión en infraestructura. Asimismo, se realizará la adquisición de equipos de asistencia en tierra y de “chiller” para optimizar la climatización de la terminal aérea con el fin de mejorar el servicio a los pasajeros.

Por otro lado, la EAAI continuará ejecutando el programa de “mejoramiento de la infraestructura de los aeropuertos de la Costa Caribe Sur”, el cual comprende el mejoramiento del aeropuerto de Bluefields y el aeropuerto de Corn Island, en la Región Autónoma Costa Caribe Sur, con el fin de aumentar la conectividad aérea del país.

Puertos

La Política de Desarrollo Portuario está orientada a mejorar la competitividad en la prestación de servicios portuarios, a la mejora de los servicios operacionales existentes, adquisición de nuevos equipos náuticos, de transferencia y manipulación de carga, así como la ampliación de infraestructuras y espacios portuarios congruentes con las previsiones de evolución del tráfico portuario y de la tecnología.

Se continuará con el mejoramiento de capacidades instaladas, a través de inversiones de desarrollo portuario, acorde al crecimiento y exigencia de la demanda nacional e internacional de servicios portuarios. En este sentido, se continuará con la modernización del Puerto Corinto, que es el principal puerto del país y el segundo más importante en cuanto al arribo de cruceros. Con estas mejoras se podrá atender carga internacional y buques, impulsando el comercio nacional y regional mediante la dinamización de condiciones más competitivas, beneficiando así a los productores y consumidores del país. Asimismo, se mantendrán los estándares de seguridad y protección marítima portuaria en los 6 puertos internacionales (Corinto, Sandino, San Juan del Sur, Arlen Siu, El Bluff-Bluefields y Cabezas).

De igual forma, se avanzará con el fortalecimiento en la gestión operativa y administrativa, enfocada en la productividad del tiempo y la reducción de costos en los servicios, potencializando la implementación de sistemas automatizados, que faciliten la agilización y simplificación de trámites.

Resto del Sector Público No Financiero

El Instituto Nacional Técnico y Tecnológico (INATEC) desde los 58 Centros Tecnológicos distribuidos en todo el país, garantizará el acceso a la población a los diferentes programas de Educación Técnica y Formación Profesional, proporcionando habilidades técnicas y tecnológicas que les permitan desarrollar emprendimientos o mejorar sus oportunidades de empleabilidad, mediante el desarrollo de nuevas ofertas formativas en correspondencia a la demanda de ocupaciones actuales y futuras de los sectores productivos del país, con prioridad en tecnologías y manufactura. La institución continuará invirtiendo en la mejora de los ambientes de aprendizaje y espacios de atención a la ciudadanía a través de la adquisición del equipamiento tecnológico didáctico, capacitación del talento humano e inversión en infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

6.1 Política macroeconómica

6.1.1 Política Fiscal

En el contexto actual de dinamismo de la actividad económica y condiciones favorables para los flujos externos, por una parte, pero de incertidumbre y alta inflación a nivel global, por otra parte, la política fiscal tiene el objetivo de garantizar la estabilidad financiera del sector público, asegurando el financiamiento de los programas y proyectos orientados principalmente a la reducción de la pobreza y estimular el crecimiento, y protegiendo a la población nicaragüense de los efectos de la inflación importada a través del congelamiento de precios de los combustibles. Asimismo, la política fiscal está dirigida a mejorar la calidad y el nivel de la inversión en capital humano e infraestructura, a fin de aumentar la productividad de la economía.

Para lograr lo anterior, el Gobierno Central continuará fortaleciendo el Sistema Tributario procurando la suficiencia, eficiencia y equidad en la recaudación de ingresos, avanzando en la modernización y coordinación de la administración tributaria y aduanera, mejorando la efectividad y calidad del gasto y, administrando de forma prudente la deuda pública. Así mismo, se mantendrán y adecuarán los programas de subsidio, priorizando los de mayor impacto y rentabilidad social. De igual manera, se avanzará en el proceso de racionalización del gasto tributario, articulando la política fiscal con las políticas sectoriales orientadas a la consecución de mayores y nuevas modalidades de financiamiento y asistencia técnica para estimular las iniciativas innovadoras y creativas, tanto individuales como en diversas formas de asociación productiva para el desarrollo de las MIPYMES rurales y urbanas. Así mismo, se continúa acompañando a la inversión privada nacional y extranjera en sectores prioritarios como energía y minas, industria, agroindustria, comunicaciones y turismo, que aumenten en el corto plazo la capacidad productiva y competitividad del país.

6.1.2 Política Monetaria y Financiera

La política monetaria del BCN continuará orientada a garantizar la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos. En este sentido, la conducción de la política monetaria se orientará a garantizar la convertibilidad de la moneda al tipo de cambio establecido por la política cambiaria y a propiciar la estabilidad macroeconómica y financiera. Así mismo, continuará asegurando la continuidad de sus operaciones y fortaleciendo el marco normativo y la vigilancia de los sistemas de pago.

La política cambiaria continuará siendo la principal ancla de los precios domésticos mediante el deslizamiento diario preanunciado por el BCN, que a partir de enero 2024 se ha establecido en cero por ciento. Para respaldar el régimen cambiario, se mantendrá una cobertura de reservas internacionales a base monetaria adecuada (promedio de 3.1 veces en el período 2023-2027). Este resultado se obtendrá mediante una efectiva coordinación entre la política fiscal y la política monetaria, que permita la acumulación de Reservas Internacionales Netas Ajustadas (RINA).

El BCN continuará evaluando y adaptando sus instrumentos de política monetaria a las condiciones prevalecientes respecto al comportamiento de las variables monetarias y financieras. Así, mediante las Operaciones de Mercado Abierto (OMA), en función de facilitar el manejo adecuado de la liquidez del sistema financiero se realizarán operaciones de inyección o absorción, ofreciendo instrumentos para la gestión de la liquidez tanto de corto plazo como estructural. Adicionalmente, el BCN continuará adecuando su política de tasas de interés realizando ajustes en la Tasa de Referencia Monetaria (TRM) y en las tasas conexas en correspondencia con la evolución de las tasas de interés internacionales y las condiciones monetarias internas.

En cuanto a la política financiera, se seguirá fortaleciendo el marco de políticas macroprudenciales para resguardar la estabilidad del sistema financiero. Se continuará mejorando los aspectos normativos, la supervisión basada en riesgos y los indicadores de monitoreo a fin de limitar los riesgos sistémicos.

6.2 Programación Financiera

La articulación financiera de las políticas económicas incluidas en el PEF se consolida en un esquema de programación financiera de mediano plazo que cuantifica las medidas y recursos disponibles para alcanzar las metas económicas y sociales. Consistente con un Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP), se incluyen los requerimientos financieros para cumplir con las políticas

y metas en los sectores de salud, educación, agua y saneamiento, infraestructura productiva, seguridad alimentaria, vivienda y seguridad pública.

La programación financiera parte de un escenario base o más probable para el contexto externo esperado en el mediano plazo. Dada la condición de Nicaragua de ser un país pequeño, abierto y tomador de precios internacionales, la evolución de la economía doméstica es altamente determinada por las perspectivas de crecimiento de la economía mundial y de sus principales socios comerciales, así como de la evolución esperada en los precios de las materias primas relevantes para el país.

En línea con la recuperación económica mostrada en el período 2021-2022, se espera que las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto tiendan al promedio histórico en el corto y mediano plazo. En este sentido, el Programa Económico Financiero 2023-2027 proyecta un crecimiento de 3.5% en 2023 y, considerando una posible estabilización de la economía mundial debido a las políticas para reducir la inflación en las principales economías, se prevé un crecimiento de 3.8% en 2024. No obstante, en el período 2025-2027 se espera mayor dinamismo, hasta alcanzar en 2027 un crecimiento de 4.5%. Los principales motores de la economía continuarán siendo las actividades primarias, aunque se proyecta crecimiento importante en la industria manufacturera, la construcción y los servicios.

En materia de precios, se espera que la tasa de inflación se estabilice hacia sus determinantes de mediano plazo a partir de 2024, a medida que las políticas implementadas en las economías avanzadas, principalmente en materia de política monetaria propicien una disminución en los precios de las importaciones. Asimismo, se espera que las condiciones internas favorezcan la estabilidad de precios, con condiciones climáticas internas normales y un marco de política fiscal, monetaria y cambiaria que continuará apoyando la estabilidad de precios, contribuyendo a mantener la efectiva incidencia de los determinantes de mediano plazo.

En cuanto a la política fiscal, en un contexto de mayor recaudación, se proyecta un balance del Sector Público No Financiero cercano a cero en 2023, pero con resultados deficitarios del INSS, ALMA y empresas públicas. Luego, se prevé un déficit promedio del SPNF de 0.4% del PIB en el período 2024-2027, pero en el ámbito de la continuidad en la focalización del gasto a fin de preservar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Por otro lado, se proyecta que los principales indicadores del sector monetario y financiero continúen con su dinámica positiva, particularmente mayores entregas de crédito a los sectores productivos y niveles adecuados de reservas internacionales. En este sentido, la política monetaria continuará operando bajo el esquema de operaciones diarias, enfocándose en mejorar la instrumentalización de la política monetaria, facilitando un manejo más eficiente de la liquidez del sistema financiero.

Finalmente, las proyecciones apuntan a que el desempeño de los sectores vinculados a las exportaciones continúe con su dinámica positiva en el mediano plazo, impulsados por un entorno internacional relativamente favorable. Se espera que continúen otros flujos externos importantes como las remesas familiares y la recuperación de los ingresos por turismo e inversión extranjera directa (IED). En este contexto, se proyecta un superávit de cuenta corriente de la Balanza de Pagos de 5.0% del PIB en 2023. Luego, se espera que el superávit disminuya gradualmente en el período 2024-2026, hasta alcanzar un déficit de 0.9% del PIB en 2027.

6.2.1 Supuestos Macroeconómicos

El ejercicio de programación financiera tiene como base de información los supuestos macroeconómicos, que incorporan las principales variables económicas y demográficas. Las variables son proyectadas tomando en consideración las tasas de crecimiento de la economía mundial, en particular de los principales socios comerciales del país, así como la evolución de los precios internacionales del petróleo, el índice de precios de alimentos y las proyecciones de tasa de interés a nivel internacional. A nivel nacional, los supuestos de trabajo incluyen entre otros, el PIB real y nominal, la tasa de inflación y el tipo de cambio.

A continuación, se presentan los principales supuestos macroeconómicos utilizados para la programación de los balances sectoriales. Para el año 2023, se prevé un crecimiento del PIB real de 3.5%, destacándose el crecimiento de los sectores de hoteles y restaurantes (18.7%), explotación de minas y canteras (6.1%), electricidad (6%), construcción (5.2%), comercio (5.1%), intermediación financiera (4.6%), transporte y comunicaciones (4.6%), otros servicios (4.1%) e industria manufacturera (2.5%). Para el período 2024-2027 se proyecta que el ritmo de crecimiento económico promedie 4.1%.

Cuadro No. 12
Supuestos Macroeconómicos

Conceptos	2022	Proyecciones				
		2023	2024	2025	2026	2027
PIB nominal (millones de córdobas)	562,208.4	628,149.7	685,240.8	742,753.9	802,423.7	864,770.8
Crecimiento del PIB real	3.8	3.5	3.8	4.0	4.2	4.5
Defactor del PIB	8.9	7.9	5.1	4.2	3.7	3.1
Tasa de inflación promedio	10.5	8.5	5.1	4.2	3.7	3.2
Tasa de inflación acumulada	11.6	6.0	4.5	4.0	3.5	3.0
Devaluación nominal	2.0	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Tipo de cambio oficial promedio	35.9	36.4	36.6	36.6	36.6	36.6
Tipo de cambio oficial fin de año	36.2	36.6	36.6	36.6	36.6	36.6
Población (miles de habitantes)	6,733.8	6,803.9	6,874.7	6,946.3	7,018.7	7,091.8
Precio promedio del petróleo (US\$/bbl)*	118.7	104.3	97.8	93.9	91.0	88.5

Fuente: BCN

*: Según FMI.

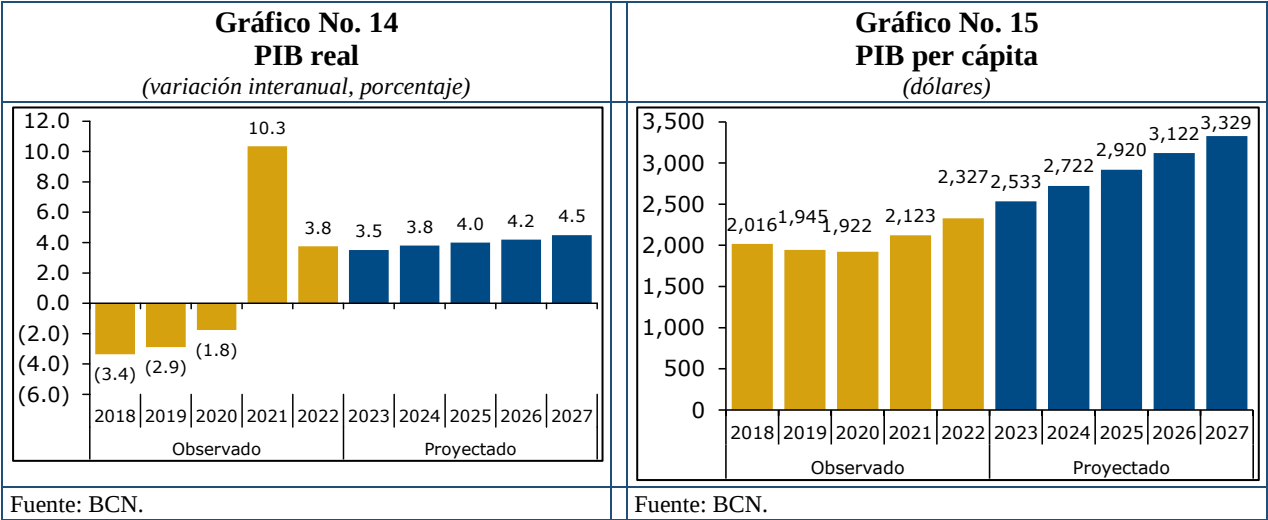
6.2.2 Actividad económica

Tomando en cuenta el entorno externo y la evolución positiva de la actividad económica en lo que va del año, el BCN estima que la economía nicaragüense crecerá en un rango de entre 3.0% - 4.0% en 2023. De acuerdo con el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) a julio 2023, las actividades económicas continuaron consolidando su crecimiento. Así, en julio la actividad económica creció 3.8% en términos acumulados. Las actividades de mayor dinamismo fueron hoteles y restaurantes (25.4%), minas y canteras (7.9%), electricidad (6.9%), transporte y comunicaciones (5.6%), intermediación financiera (5.3%), comercio (5.0%) y construcción (4.0%).

El desempeño económico sigue siendo impulsado por condiciones internas y externas relativamente favorables, en particular, por la resiliencia de la economía global ante los choques y el aumento de

las tasas de interés para frenar la inflación, propiciando un buen dinamismo de la demanda externa (en exportaciones de mercancías) y de otros flujos externos.

De acuerdo con las proyecciones, hacia el 2023 el crecimiento del PIB se ubicaría en 3.5%. Luego, en el período 2024-2027 dicho crecimiento se situaría en un promedio de 4.1% (alcanzando el mayor crecimiento en 2027 de 4.5%).



Por el lado de las actividades económicas, debido a la demanda externa esperada de bienes alimenticios y de minería metálica, en el mediano plazo se espera que se mantenga una evolución positiva del sector primario y secundario, aunque a tasas de crecimiento relativamente moderadas. Los principales impulsores de la economía serán las actividades primarias, aunque también se proyecta un importante crecimiento de la industria manufacturera, construcción y servicios (en particular, se espera que la actividad de hoteles y restaurantes consolide su recuperación).

Por el enfoque del gasto, el crecimiento económico estará sustentado principalmente en el consumo privado y la inversión privada. Asimismo, en 2023 se recuperará el consumo y la inversión pública, y se espera que se mantengan estables en el período 2024-2027, destacándose un importante crecimiento de la inversión pública en 2024. En lo que respecta a la demanda externa, las exportaciones continuarán siendo un factor de crecimiento fundamental, pero también se espera que las importaciones se mantengan aumentando en el mediano plazo para sustentar el crecimiento económico.

Cuadro No. 13

PIB real referencia 2006: enfoque actividades y gasto

(variación interanual, porcentaje)

Concepto	Observado					Proyectado				
	2018	2019	2020	2021	2022 ^{P/}	2023	2024	2025	2026	2027
PIB actividades	(3.4)	(2.9)	(1.8)	10.3	3.8	3.5	3.8	4.0	4.2	4.5
Impuestos	(8.5)	(2.9)	(1.4)	13.6	6.4	4.5	3.9	5.0	5.0	5.2
Agricultura	3.8	5.0	(0.0)	6.3	3.0	1.4	2.1	3.7	3.7	3.5
Pecuario	(3.5)	4.6	0.7	7.3	(0.6)	(0.8)	2.5	3.9	3.5	3.5
Silvicultura y extracción de madera	(3.6)	(1.0)	1.5	1.5	1.9	1.0	0.8	3.2	3.0	2.0
Pesca y acuicultura	10.3	(4.3)	(6.8)	10.1	4.0	(8.1)	7.8	3.9	3.5	4.0
Explotación de minas y canteras	7.7	15.8	3.7	38.2	3.4	6.1	4.9	4.1	4.1	4.2
Industrias manufactureras	1.5	(2.2)	(2.3)	14.2	5.1	2.5	3.9	4.2	4.2	4.8
Construcción	(13.7)	(32.4)	12.2	33.3	(12.2)	5.2	8.0	8.5	8.7	9.0
Electricidad	3.4	(2.6)	(17.1)	10.9	1.9	6.0	3.6	3.7	3.7	3.5
Agua	4.8	0.3	1.7	3.2	2.8	3.0	3.6	3.5	3.5	3.5
Comercio	(7.4)	(0.8)	5.3	15.6	7.2	5.1	4.2	4.8	4.9	5.2
Hoteles y restaurantes	(22.1)	2.4	(31.8)	10.5	29.0	18.7	6.0	6.9	7.3	7.5
Transporte y comunicaciones	(6.6)	(5.1)	(7.0)	8.5	8.4	4.6	4.5	4.0	4.0	4.0
Intermediación financiera y servicios conexos	(6.8)	(19.1)	(11.4)	(2.1)	3.6	4.6	4.4	4.7	4.6	4.7
Propiedad de vivienda	(0.0)	(0.2)	(0.2)	0.6	1.1	1.5	2.1	3.3	3.3	3.3
Administración pública y defensa	(0.0)	0.5	1.9	1.5	1.5	0.3	2.0	(1.1)	1.0	1.6
Enseñanza	1.1	1.1	0.9	1.7	0.5	1.2	3.7	0.6	1.8	2.5
Salud	1.9	1.5	1.3	2.7	2.6	0.9	2.2	0.7	1.9	2.3
Otros servicios	(2.1)	(4.1)	(2.8)	0.9	3.6	4.1	3.9	3.4	3.5	4.6
PIB gasto	(3.4)	(2.9)	(1.8)	10.3	3.8	3.5	3.8	4.0	4.2	4.5
Consumo Colectivo	(2.3)	1.4	2.4	9.3	(6.0)	4.5	1.2	3.8	4.4	3.6
Consumo Individual	(4.6)	(1.8)	(0.4)	8.7	5.9	5.7	4.0	4.5	4.2	3.6
Inversión Pública	(11.4)	(8.8)	21.0	32.6	(13.0)	2.5	20.0	0.7	(1.7)	10.3
Inversión Privada	(30.1)	(34.9)	7.2	21.6	4.5	7.5	4.0	6.0	7.0	6.0
Exportaciones	(1.6)	6.1	(9.0)	18.1	8.6	2.5	2.9	4.0	5.0	5.1
Importaciones	(15.1)	(3.8)	0.1	21.1	5.0	4.0	5.0	4.5	4.6	4.8

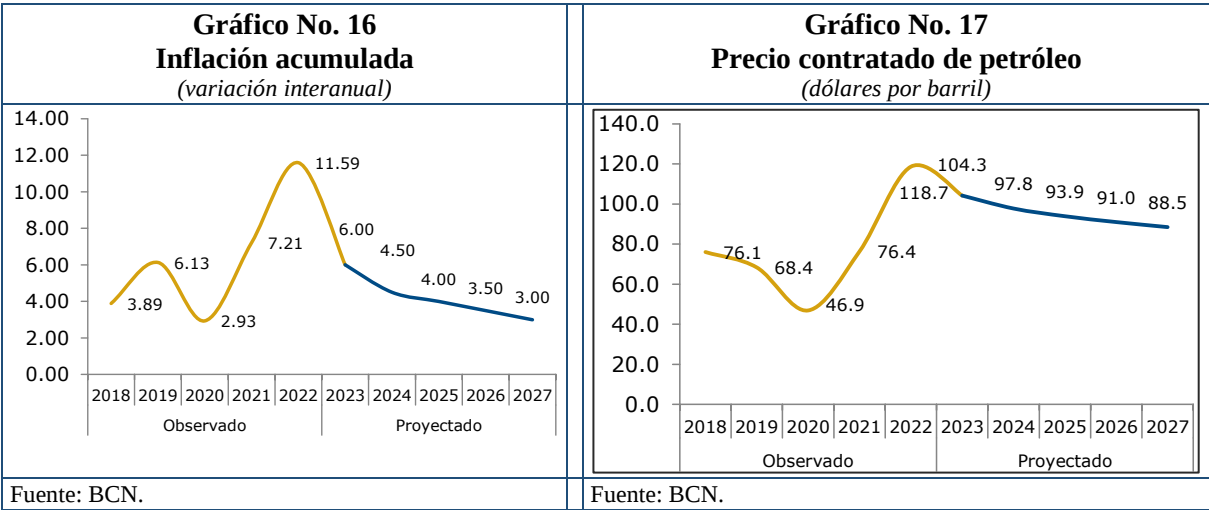
P/: Preliminar.

Fuente: BCN.

6.2.3 Precios

Se proyecta que en 2023 la inflación se ubique en un rango de entre 6.0% - 7.0%, debido al traspaso de los aumentos de los precios internacionales a los precios locales, a su vez, se toma en consideración las reducciones en las presiones inflacionarias ante el contexto de endurecimiento de la política monetaria internacional. En este sentido, en línea con lo observado a agosto de 2023 (inflación interanual de 7.46%), las proyecciones contemplan una mayor contribución de las divisiones que son afectadas por los precios internacionales, como alimentos, transporte y alojamiento. Por otra parte, las proyecciones toman en cuenta que las presiones inflacionarias son atenuadas por la política de congelamiento de precios del Gobierno y por la baja variación del tipo de cambio (deslizamiento del 1.0% en 2023 y del 0.0% en 2024).

Hacia 2024, se proyecta que la inflación disminuya en relación a lo esperado en 2023, y durante el período 2025-2027 se espera el anclaje a una inflación moderada, que converja hacia un 3.0%.



La inflación general en el período 2023-2027 mantendrá como principales determinantes de mediano plazo el deslizamiento cambiario, la inflación internacional y las condiciones internas de la producción nacional (incluyendo el factor climático). En particular, la inflación de las divisiones de alimentos y transporte oscilaría en línea con las expectativas de los precios internacionales del petróleo y alimentos. Además, la inflación de alimentos estaría determinada en parte por las expectativas de crecimiento de la producción interna en las actividades agropecuarias e industria alimenticia.

Cuadro No. 14
Inflación interanual por división
(variación interanual, porcentaje)

Concepto	Observado					Proyectado				
	2018	2019	2020	2021	2022p/	2023	2024	2025	2026	2027
IPC general	3.89	6.13	2.93	7.21	11.59	6.00	4.50	4.00	3.50	3.00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2.38	5.33	4.15	10.34	15.87	6.95	4.63	4.00	4.00	3.50
Bebidas alcohólicas y tabaco	8.22	43.69	7.86	6.12	(0.15)	17.63	7.50	8.33	3.50	3.20
Vestuario y calzado	2.13	3.96	1.84	2.66	7.08	5.84	3.50	2.50	2.50	2.50
Alojamiento, agua, electricidad	6.01	5.88	1.99	5.89	3.14	2.92	3.40	4.00	3.03	2.80
Muebles, artículos para el hogar	2.95	6.11	2.80	4.79	10.41	5.51	3.90	6.61	3.10	2.90
Salud	5.44	5.77	4.82	3.04	3.41	4.06	3.71	3.73	3.83	2.90
Transporte	5.02	5.66	(1.95)	14.06	14.44	3.28	5.48	3.00	3.50	3.50
Comunicaciones	4.80	3.48	1.29	1.38	3.31	1.88	2.95	2.71	2.51	2.72
Recreación y cultura	6.95	3.15	0.68	9.70	15.68	2.00	4.00	4.00	3.00	2.00
Educación	7.90	6.84	4.56	3.38	4.66	5.23	4.19	4.70	4.71	(0.39)
Restaurantes y hoteles	3.20	4.56	1.72	3.96	16.20	8.40	5.50	3.70	3.00	3.70
Bienes y servicios diversos	3.37	11.29	4.02	4.27	9.83	7.81	4.55	3.00	2.50	2.70

Fuente: BCN.

6.2.4 Sector externo

Para 2023 se prevé un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de 5.0% del PIB, derivado del buen dinamismo de las remesas familiares, la recuperación de los ingresos por turismo y de la mejora de los términos de intercambio (especialmente por el aumento de los precios internacionales del oro que contrarresta el incremento de los precios del petróleo).

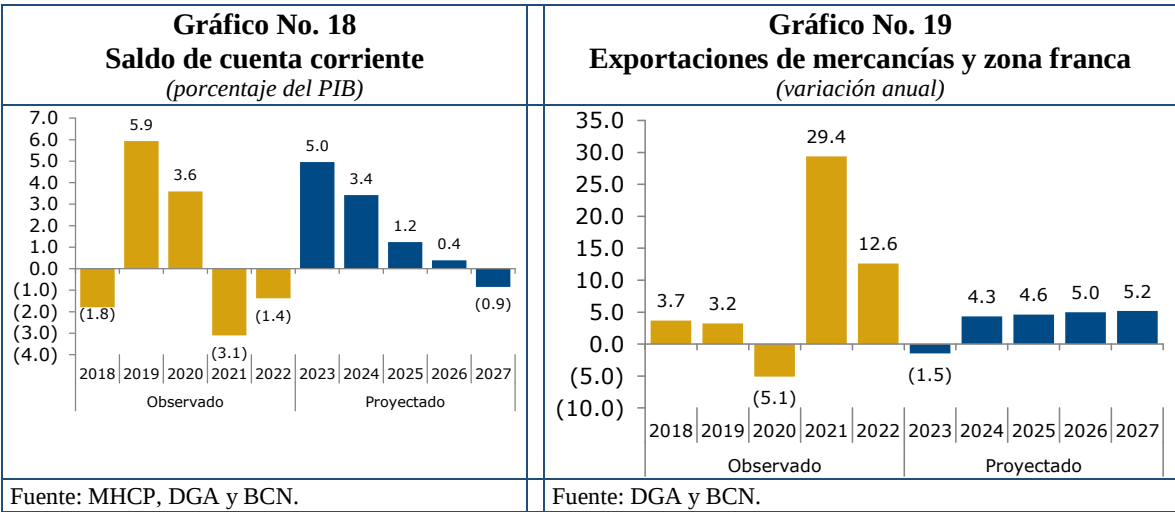
Los flujos externos en 2023 continuarían siendo favorecidos por el contexto internacional, destacándose los siguientes factores:

- i) Las exportaciones seguirían siendo impulsadas por los niveles de precios internacionales y la buena demanda externa.
- ii) Las importaciones seguirán aumentando moderadamente tanto por el dinamismo económico doméstico como por los niveles de precios internacionales (especialmente del petróleo).
- iii) Las remesas familiares continuarán con una buena dinámica, asociado al buen desempeño de los flujos provenientes de Estados Unidos que enfrenta un contexto de mercado laboral ajustado.

Hacia el 2024, se proyecta un superávit de la cuenta corriente como proporción del PIB, aunque menor con relación a lo esperado en 2023, ubicándose en 3.4% del PIB, debido a la moderación de los precios internacionales de los productos exportables y del crecimiento de las remesas, principalmente. Luego, se espera que el superávit de cuenta corriente vaya disminuyendo en el periodo 2025-2026 hasta que en 2027 se revierta a un déficit de 0.9% del PIB.

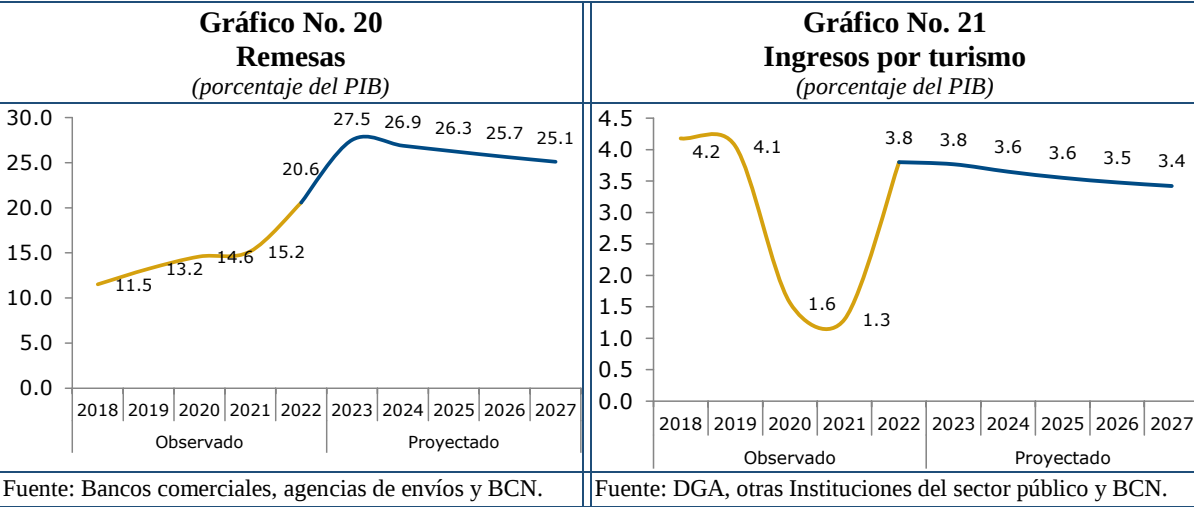
Se proyecta que las exportaciones FOB totales finalicen con una reducción de 1.5% en 2023, explicado por la disminución de las exportaciones de zona franca, debido a menores exportaciones de la rama textil. Mientras que, para el período 2024-2027 se espera una recuperación de las exportaciones de la rama textil y que las demás ramas de zona franca mantengan su dinamismo como es el caso de las exportaciones de arneses, especialmente. Cabe señalar que en el acumulado al mes de julio 2023 las exportaciones totales (de mercancías y zonas francas) disminuyeron 1.9% interanual.

Sección 9. Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP).

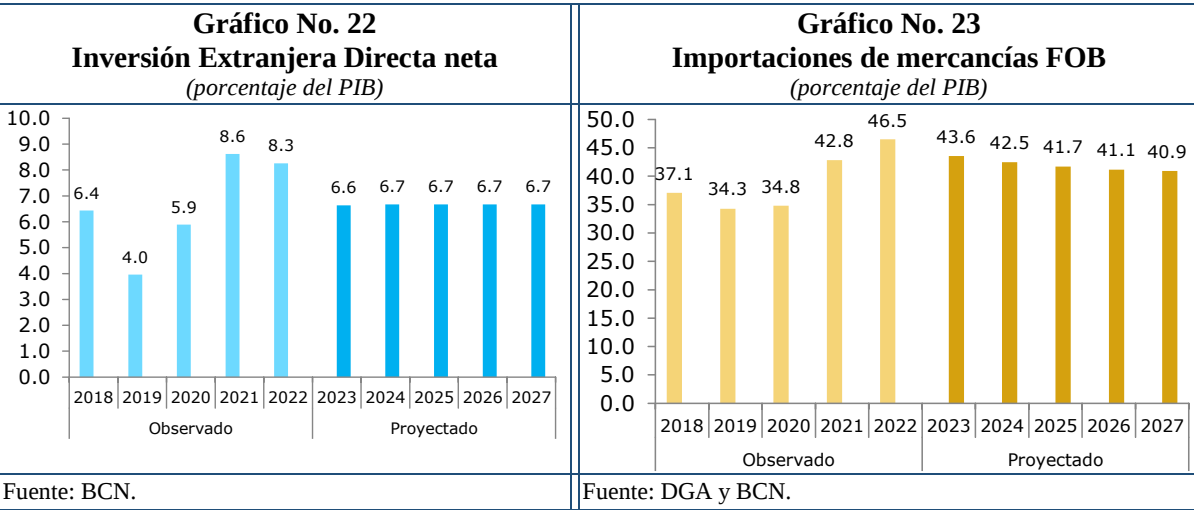


Se espera que los ingresos por remesas familiares al cierre de 2023 conserven el buen dinamismo observado en los primeros meses del año (en el período enero-agosto de 2023 las remesas crecieron 54.0%). En este sentido, el crecimiento esperado de las remesas para 2023 es 47.1%, para después moderarse hacia un 6.0% en 2024. Luego, para 2025-2027 se proyecta un crecimiento promedio de 5.6%.

Respecto a los ingresos por turismo, se prevé que continúe la recuperación de los ingresos en 2023, ante el restablecimiento de los vuelos de las líneas aéreas (en el primer trimestre del año los ingresos alcanzaron US\$136.5 millones y se proyecta que en el segundo trimestre hayan alcanzado US\$148.8 millones). Para 2023, se proyectan ingresos de US\$649.3 millones, siendo 3.5 veces los ingresos de 2021 (US\$183.9 millones). Asimismo, se espera que durante el período 2024-2027 los ingresos por turismo consoliden su recuperación con un crecimiento promedio de 5.6% interanual (hasta alcanzar US\$807.8 millones en 2027).



En cuanto a la inversión extranjera directa (IED), se espera que continúe creciendo para el período 2023-2027, después de la recuperación mostrada en 2021-2022, lo cual es consistente con la dinámica de la actividad económica global. Para 2023, se proyectan ingresos por IED de US\$1,870.3 millones, representando 10.9% del PIB. Asimismo, la IED neta se espera que alcance los US\$1,143.2 millones (6.6% del PIB).



En el caso de las importaciones mercancías FOB, se proyecta que se mantengan creciendo en 2023, pero de manera moderada en comparación con las tasas de crecimiento de 2021-2022. Se espera que, con los precios moderados de petróleo y de las materias primas importadas, el crecimiento de las importaciones sea de 3.1% en 2023, para luego normalizarse hacia un promedio de 6.5% para el período 2024-2027 (no obstante, esto dependerá del comportamiento de los precios de las importaciones).

Cuadro No. 15
Principales variables del Sector Externo
(millones de dólares)

Conceptos	Observado					Proyectado				
	2018	2019	2020	2021	2022 ^{P/}	2023	2024	2025	2026	2027
Cuenta corriente	(234.1)	754.1	456.0	(438.6)	(215.9)	854.3	640.1	251.8	85.5	(200.8)
Saldo de cuenta corriente % del PIB	(1.8)	5.9	3.6	(3.1)	(1.4)	5.0	3.4	1.2	0.4	(0.9)
Exportaciones de mercancías fob	2,545.8	2,696.8	2,852.0	3,510.6	3,878.8	3,989.3	4,188.5	4,408.3	4,648.4	4,906.0
Variación anual	(1.5)	5.9	5.8	23.1	10.5	2.8	5.0	5.2	5.4	5.5
Importaciones de mercancías fob	4,829.4	4,352.4	4,411.9	6,058.6	7,284.6	7,508.4	7,949.4	8,453.0	9,013.8	9,661.1
Variación anual	(13.7)	(9.9)	1.4	37.3	20.2	3.1	5.9	6.3	6.6	7.2
Factura petrolera	996.1	957.6	680.6	1,116.4	1,768.2	1,544.2	1,572.1	1,618.1	1,660.0	1,726.3
Variación anual	12.7	(3.9)	(28.9)	64.0	58.4	(12.7)	1.8	2.9	2.6	4.0
Balance comercial	(2,283.6)	(1,655.6)	(1,559.9)	(2,548.0)	(3,405.7)	(3,519.2)	(3,760.9)	(4,044.7)	(4,365.4)	(4,755.1)
Exportaciones de zona franca	2,870.3	2,894.1	2,454.3	3,354.5	3,852.0	3,628.4	3,757.4	3,903.3	4,076.2	4,271.6
Variación anual	8.8	0.8	(15.2)	36.7	14.8	(5.8)	3.6	3.9	4.4	4.8
Importaciones de zona franca	1,799.2	1,857.3	1,487.1	2,307.5	2,840.1	2,568.6	2,705.2	2,858.9	3,033.0	3,231.8
Exportaciones totales (Mercancías y ZF)	5,416.1	5,590.8	5,306.3	6,865.2	7,730.8	7,617.7	7,945.9	8,311.6	8,724.6	9,177.6
Variación anual	3.7	3.2	(5.1)	29.4	12.6	(1.5)	4.3	4.6	5.0	5.2
Remesas	1,501.2	1,682.4	1,851.4	2,146.9	3,224.9	4,745.4	5,030.0	5,325.9	5,620.8	5,928.2
Variación anual	7.9	12.1	10.0	16.0	50.2	47.1	6.0	5.9	5.5	5.5
Porcentaje del PIB	11.5	13.2	14.6	15.2	20.6	27.5	26.9	26.3	25.7	25.1
Turismo	544.4	515.3	198.5	183.8	595.6	649.3	682.7	720.3	762.0	807.8
Variación anual	(35.2)	(5.3)	(61.5)	(7.4)	224.0	9.0	5.1	5.5	5.8	6.0
Porcentaje del PIB	4.2	4.1	1.6	1.3	3.8	3.8	3.6	3.6	3.5	3.4
IED	837.6	503.0	746.5	1,220.1	1,293.8	1,143.2	1,248.4	1,353.2	1,461.9	1,575.5
Variación anual	(19.1)	(39.9)	48.4	63.4	6.0	(11.6)	9.2	8.4	8.0	7.8
Porcentaje del PIB	6.4	4.0	5.9	8.6	8.3	6.6	6.7	6.7	6.7	6.7

P/: Preliminar.

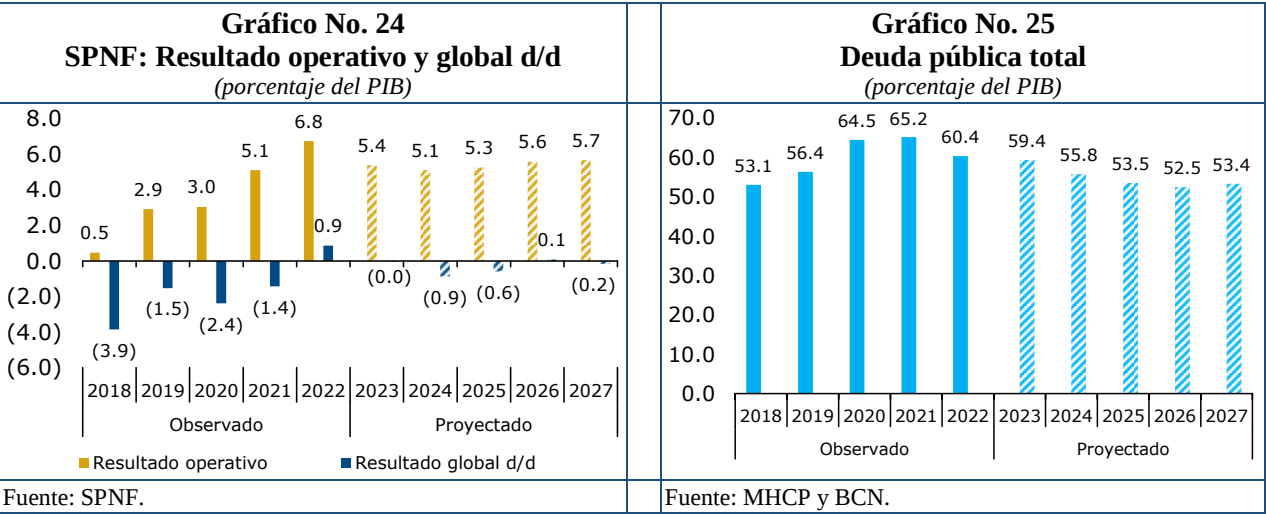
Fuente: MHCP, DGA, CZF y BCN.

6.2.5 Sector Fiscal

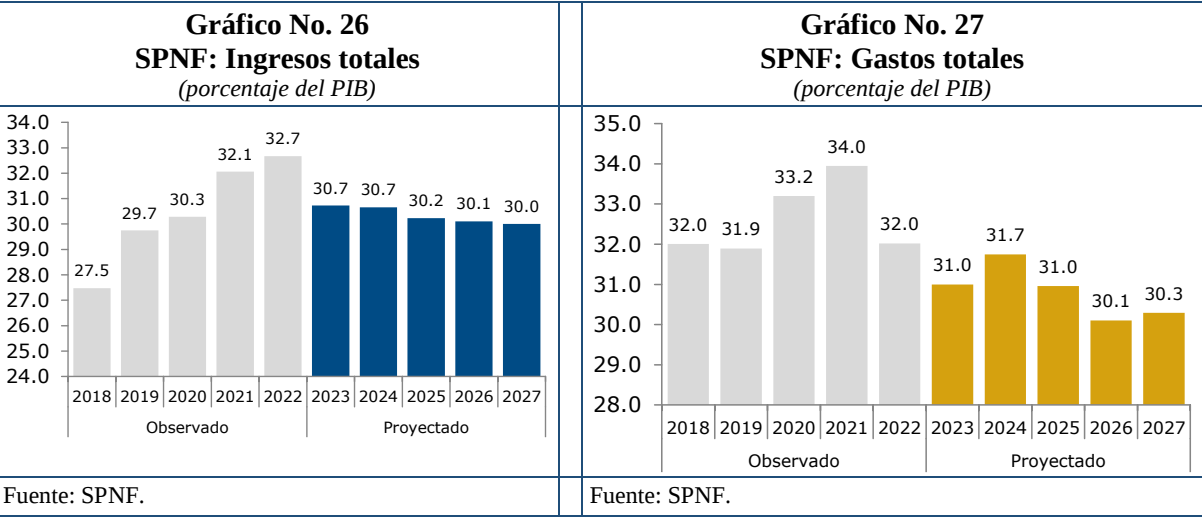
Sector Público No Financiero

Las proyecciones del Sector Público No Financiero (SPNF) reflejan la continuidad de una política fiscal prudente, caracterizada por mantener balances equilibrados y la sostenibilidad de la deuda. En este sentido, se proyecta que el déficit del SPNF se ubique en torno al 0.04% del PIB en 2023 (superávit de 0.9% en 2022), principalmente por resultados deficitarios de INSS, ALMA y empresas públicas. En 2023 se espera que se mantenga el buen desempeño de la recaudación tributaria y la continuidad de la prudencia en el gasto, priorizándose el gasto en salud e inversión pública en infraestructura productiva. De acuerdo con el acumulado a julio 2023, los ingresos totales del SPNF crecieron 9.5% interanual (16.3% a julio 2022) y se alcanzó superávit después de donaciones.

Hacia el 2024, se prevé que el déficit del SPNF aumente a 0.9% del PIB, y que en promedio durante el período 2025-2027 el déficit promedio se ubique en 0.2% del PIB.



En relación con las proyecciones de la deuda pública, los ratios de deuda a PIB tienden a disminuir en el mediano plazo. En el caso de la deuda externa, se proyecta una deuda a PIB en promedio de 47.4% en el periodo 2023-2027. En el caso de la deuda interna, se proyecta una disminución en el mediano plazo 2024-2027 por menores emisiones de Bonos de la República de Nicaragua (BRN).



Cuadro No. 16
Principales variables del SPNF
(porcentaje del PIB)

Concepto	Observado					Proyectado				
	2018	2019	2020	2020	2022 ^{P/}	2023	2024	2025	2026	2027
1. Ingresos	27.5	29.7	30.3	32.1	32.7	30.7	30.7	30.2	30.1	30.0
Impuestos	16.4	18.1	17.9	19.7	20.7	19.5	19.7	19.8	19.9	19.9
Contribuciones Sociales	6.0	6.6	6.7	6.4	6.3	6.0	5.8	5.7	5.5	5.4
Otros ingresos	5.1	5.1	5.7	5.9	5.7	5.2	5.2	4.8	4.7	4.7
2. Gastos	27.0	26.8	27.2	26.9	25.9	25.3	25.6	25.0	24.5	24.3
Remuneraciones a los empleados	8.1	8.1	8.0	7.3	6.9	6.7	6.5	6.2	6.0	5.9
Compra de bienes y servicios	6.4	6.7	7.0	6.6	6.3	6.4	6.2	6.3	6.5	6.5
Intereses	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3	1.7	1.9	1.5	1.2	1.3
Transferencias corrientes y de capital	5.3	4.3	4.4	4.8	4.7	4.9	5.7	5.6	5.4	5.4
Prestaciones sociales	4.9	5.3	5.5	6.1	5.0	4.8	4.5	4.6	4.5	4.5
3. Resultado operativo neto (1-2)	0.5	2.9	3.0	5.1	6.8	5.4	5.1	5.3	5.6	5.7
4. Gasto de capital (ANANF)	5.0	5.1	6.0	7.0	6.1	5.7	6.2	6.0	5.6	6.0
5. Resultado global antes de donaciones (3-4)	(4.5)	(2.1)	(2.9)	(1.9)	0.6	(0.3)	(1.1)	(0.7)	0.0	(0.3)
6. Donaciones	0.7	0.6	0.5	0.5	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
7. Resultado global después de donaciones (5+6)	(3.9)	(1.5)	(2.4)	(1.4)	0.9	(0.0)	(0.9)	(0.6)	0.1	(0.2)
Financiamiento interno neto	1.9	(1.4)	(3.0)	(3.3)	(3.9)	(2.2)	(1.2)	(1.4)	(2.4)	(2.8)
Financiamiento externo neto	1.9	3.0	5.3	4.7	3.1	2.2	2.0	1.9	2.3	2.9

P/: Preliminar.
Fuente: SPNF.

Cuadro No. 17
Resultado global después de donaciones
(millones de córdobas y porcentaje del PIB)

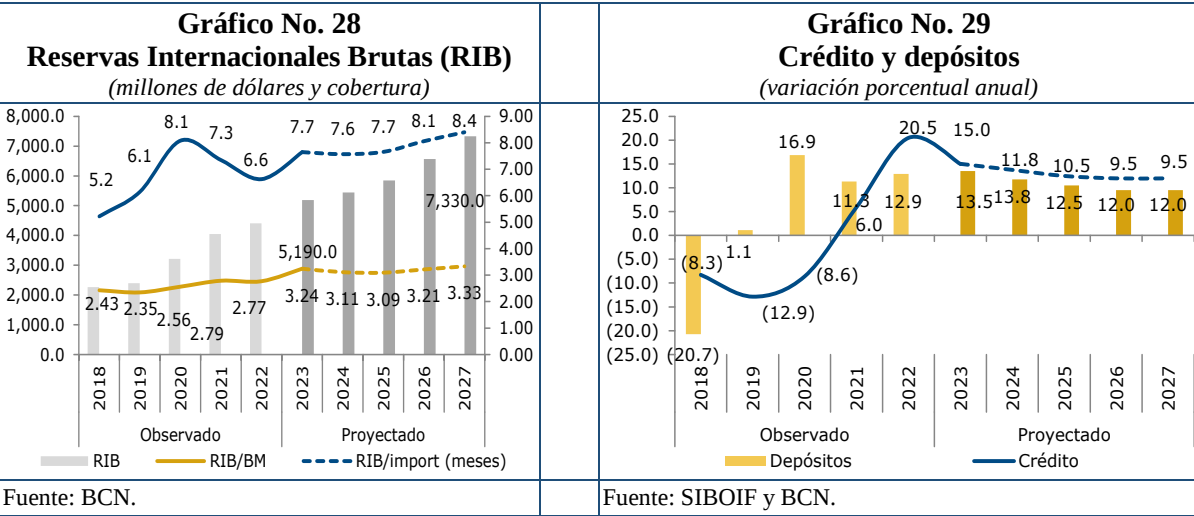
Conceptos	2020 ^{P/}	2021 ^{P/}	2022 ^{P/}	Proyecciones					2020 ^{P/}	2021 ^{P/}	2022 ^{P/}	Proyecciones				
				2023	2024	2025	2026	2027				2023	2024	2025	2026	2027
(porcentaje de PIB)																
GOBIERNO CENTRAL	(4,581.7)	(3,652.8)	7,271.8	5,499.5	6,142.0	9,145.7	13,485.0	14,012.2	(1.1)	(0.7)	1.3	0.9	0.9	1.2	1.7	1.6
INSS	(3,597.8)	(2,904.7)	(2,091.2)	(607.4)	(4,500.5)	(5,531.3)	(6,775.8)	(8,224.2)	(0.8)	(0.6)	(0.4)	(0.1)	(0.7)	(0.7)	(0.8)	(1.0)
ALMA	444.1	564.3	295.8	(1,866.5)	(3,472.1)	(987.7)	691.1	1,319.0	0.1	0.1	0.1	(0.3)	(0.5)	(0.1)	0.1	0.2
INE	(7.7)	2.1	24.8	7.3	(2.2)	(1.9)	1.1	3.1	(0.0)	0.0	0.0	0.0	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
INATEC	148.8	(25.4)	59.4	(738.1)	40.0	(74.6)	(78.7)	(81.5)	0.0	(0.0)	0.0	(0.1)	0.0	(0.0)	(0.0)	(0.0)
ENATREL	(1,938.1)	461.2	612.7	(117.4)	(229.6)	(597.4)	(490.8)	(553.4)	(0.4)	0.1	0.1	(0.0)	(0.0)	(0.1)	(0.1)	(0.1)
ENACAL	(1,000.1)	(2,937.0)	(3,010.9)	(3,304.7)	(4,643.6)	(5,914.0)	(6,330.4)	(8,039.1)	(0.2)	(0.6)	(0.5)	(0.5)	(0.7)	(0.8)	(0.8)	(0.9)
ENEL	(425.5)	293.9	(185.5)	(177.1)	(74.9)	(1,226.3)	(923.4)	(1,020.0)	(0.1)	0.1	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.2)	(0.1)	(0.1)
EPN	214.0	345.6	290.4	257.0	476.1	326.4	556.1	530.3	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1
TELCOR	(225.2)	222.3	319.1	180.2	(40.0)	(46.7)	(47.8)	(54.3)	(0.1)	0.0	0.1	0.0	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)
EAAI	(94.5)	(21.3)	522.3	343.3	407.5	643.7	681.2	738.8	(0.0)	(0.0)	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
ENABAS	248.9	(160.4)	(19.1)	(179.8)	(80.2)	(77.1)	(82.3)	(86.3)	0.1	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)
PETRONIC	(4.4)	35.0	64.9	78.2	(0.0)	(0.0)	0.0	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0	0.0	(0.0)	(0.0)	0.0	(0.0)
CORNAP	3.3	55.8	24.1	14.5	0.7	3.3	1.2	6.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CORREOS	6.6	(23.7)	1.2	(20.7)	(13.7)	(14.1)	(14.2)	(14.2)	0.0	(0.0)	0.0	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)
ENIMPORT	346.6	565.7	660.1	379.0	7.9	8.4	14.3	13.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
LOTERIA	92.7	83.1	18.8	11.8	1.9	3.5	4.4	5.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SPNF	(10,369.9)	(7,096.2)	4,858.8	(241.1)	(5,980.6)	(4,340.1)	690.9	(1,443.8)	(2.4)	(1.4)	0.9	(0.0)	(0.9)	(0.6)	0.1	(0.2)

P/: Preliminar.
Fuente: SPNF.

6.2.6 Sector Monetario y Financiero

Se prevé que en 2024 el BCN mantenga una política monetaria que favorezca la intermediación financiera y la movilización del crédito hacia los sectores productivos, al tiempo que continuaría reaccionando con cambios en la Tasa de Referencia Monetaria (TRM) en correspondencia con los movimientos de las tasas de interés internacionales y de las condiciones monetarias internas.

Adicionalmente, se espera que los saldos de las reservas internacionales sigan aumentando en el periodo de 2023-2027, preservándose una cobertura adecuada tanto en términos de la razón a base monetaria como en meses de importaciones, manteniéndose en promedio 2023-2027 en 3.1 número de veces y en 7.9 cobertura de meses, respectivamente.



Cuadro No. 18
Principales variables del sector monetario y financiero
(según lo especificado)

Conceptos	2018	2019	2020	2021	2022 ^{P/}	Proyecciones				
						2023	2024	2025	2026	2027
Base monetaria (millones de C\$)	30,132.1	34,477.7	43,667.7	51,575.8	57,653.7	62,094.8	67,274.4	72,526.3	77,979.8	83,698.7
Base monetaria (variación anual)	(9.0)	14.4	26.7	18.1	11.8	7.7	8.3	7.8	7.5	7.3
Depósitos totales (millones de C\$)	127,434.1	128,855.3	150,580.3	167,653.5	189,318.5	214,876.5	240,124.5	265,337.5	290,544.6	318,146.3
Depósitos totales (variación anual)	(20.7)	1.1	16.9	11.3	12.9	13.5	11.8	10.5	9.5	9.5
Crédito bruto al sector privado (millones de C\$)	149,649.9	130,376.9	119,143.9	126,239.5	152,122.5	174,940.9	198,995.3	223,869.7	250,734.0	280,822.1
Crédito bruto (variación anual)	(8.3)	(12.9)	(8.6)	6.0	20.5	15.0	13.8	12.5	12.0	12.0
Saldo de reservas internacionales brutas (millones de US\$)	2,261.1	2,397.4	3,211.9	4,046.6	4,404.4	5,190.0	5,440.0	5,850.0	6,565.0	7,330.0
RIB / Base Monetaria (número de veces)	2.43	2.35	2.56	2.79	2.77	3.24	3.11	3.09	3.21	3.33
RIB / Importaciones (cobertura meses)	5.2	6.1	8.1	7.3	6.6	7.7	7.6	7.7	8.1	8.4
Devaluación (% anual)	5.00	4.66	2.92	2.00	2.00	1.08	0.00	0.00	0.00	0.00
Tipo de cambio oficial promedio (C\$ x US\$)	31.55	33.12	34.34	35.17	35.87	36.44	36.62	36.62	36.62	36.62
Tipo de cambio oficial a fin de período (C\$ x US\$)	32.33	33.84	34.82	35.52	36.23	36.62	36.62	36.62	36.62	36.62

P/: Preliminar.

Nota: Saldo de cartera bruta no incluye intereses y comisiones por cobrar.

Fuente: BCN.

6.2.7 Balances Sectoriales

Cuadro No. 19
Producto Interno Bruto por Actividad Económica
(En millones de córdobas del año 2006)

Conceptos	2022	Proyecciones					2022	Proyecciones				
		2023	2024	2025	2026	2027		2023	2024	2025	2026	2027
(millones de córdobas del año 2006)							variación porcentual					
Producto interno bruto	196,432.5	203,314.3	211,061.5	219,495.4	228,705.4	238,986.9	3.8	3.5	3.8	4.0	4.2	4.5
menos: Imputaciones bancarias												
más: Impuestos netos a los productos	19,539.0	20,420.2	21,219.3	22,280.3	23,394.3	24,610.8	6.4	4.5	3.9	5.0	5.0	5.2
Total industrias												
Agricultura	15,945.1	16,163.2	16,509.8	17,128.8	17,758.4	18,376.9	3.0	1.4	2.1	3.7	3.7	3.5
Pecuario	10,370.2	10,285.1	10,546.5	10,957.8	11,341.4	11,738.3	(0.6)	(0.8)	2.5	3.9	3.5	3.5
Silvicultura y extracción de madera	1,627.7	1,644.5	1,658.2	1,711.0	1,762.2	1,797.4	1.9	1.0	0.8	3.2	3.0	2.0
Pesca y acuicultura	2,113.2	1,941.0	2,093.4	2,175.0	2,251.1	2,341.2	4.0	(8.1)	7.8	3.9	3.5	4.0
Explotación de minas y canteras	4,688.4	4,974.9	5,218.7	5,432.7	5,655.4	5,892.9	3.4	6.1	4.9	4.1	4.1	4.2
Industrias manufactureras	30,902.0	31,666.2	32,902.1	34,288.6	35,721.3	37,418.6	5.1	2.5	3.9	4.2	4.2	4.8
Construcción	4,300.8	4,523.8	4,885.7	5,301.0	5,762.2	6,280.8	(12.2)	5.2	8.0	8.5	8.7	9.0
Electricidad	2,677.7	2,838.3	2,939.4	3,048.1	3,160.9	3,271.5	1.9	6.0	3.6	3.7	3.7	3.5
Agua	1,242.2	1,279.2	1,324.6	1,371.0	1,418.9	1,468.6	2.8	3.0	3.6	3.5	3.5	3.5
Comercio	25,704.0	27,014.5	28,141.7	29,492.5	30,937.6	32,546.4	7.2	5.1	4.2	4.8	4.9	5.2
Hoteles y restaurantes	4,571.7	5,424.6	5,751.0	6,147.8	6,596.6	7,091.4	29.0	18.7	6.0	6.9	7.3	7.5
Transporte y comunicaciones	15,984.0	16,723.6	17,479.2	18,178.4	18,905.5	19,661.7	8.4	4.6	4.5	4.0	4.0	4.0
Intermediación financiera y servicios conexos	4,595.4	4,808.4	5,020.4	5,256.3	5,498.1	5,756.5	3.6	4.6	4.4	4.7	4.6	4.7
Propiedad de vivienda	12,425.9	12,610.3	12,875.2	13,300.0	13,738.9	14,192.3	1.1	1.5	2.1	3.3	3.3	3.3
Administración pública y defensa	11,353.1	11,381.9	11,606.2	11,474.3	11,587.7	11,777.3	1.5	0.3	2.0	(1.1)	1.0	1.6
Enseñanza	7,366.9	7,455.7	7,732.7	7,779.7	7,923.4	8,119.7	0.5	1.2	3.7	0.6	1.8	2.5
Salud	4,764.5	4,806.9	4,912.3	4,946.8	5,040.9	5,155.0	2.6	0.9	2.2	0.7	1.9	2.3
Otros servicios	17,641.6	18,358.8	19,080.6	19,729.9	20,420.5	21,352.3	3.6	4.1	3.9	3.4	3.5	4.6

Fuente: BCN

Cuadro No. 20
Producto Interno Bruto por Actividad Económica
(En millones de córdobas corrientes)

Conceptos	2022	Proyecciones					2022	Proyecciones				
		2023	2024	2025	2026	2027		2023	2024	2025	2026	2027
		<i>(millones de córdobas corrientes)</i>						<i>variación porcentual</i>				
Producto interno bruto	562,208.4	628,149.7	685,240.8	742,753.9	802,423.7	864,770.8	13.0	11.7	9.1	8.4	8.0	7.8
menos: Imputaciones bancarias												
más: Impuestos netos a los productos	61,597.3	69,842.4	76,294.7	83,496.0	90,938.9	98,755.7	13.5	13.4	9.2	9.4	8.9	8.6
Total industrias												
Agricultura	52,395.8	52,857.4	55,554.3	59,765.9	63,743.6	67,642.5	29.1	0.9	5.1	7.6	6.7	6.1
Pecuario	33,564.0	36,115.5	38,931.2	42,159.5	45,261.6	48,357.8	16.0	7.6	7.8	8.3	7.4	6.8
Silvicultura y extracción de madera	4,723.2	5,177.2	5,488.0	5,902.0	6,305.2	6,638.9	11.8	9.6	6.0	7.5	6.8	5.3
Pesca y acuicultura	3,679.9	3,667.1	4,157.6	4,502.3	4,833.6	5,189.2	4.5	(0.3)	13.4	8.3	7.4	7.4
Explotación de minas y canteras	29,161.9	33,917.5	37,792.5	41,495.7	44,442.7	47,589.3	6.5	16.3	11.4	9.8	7.1	7.1
Industrias manufactureras	78,007.3	85,042.7	92,127.6	98,255.0	105,284.0	113,025.4	12.6	9.0	8.3	6.7	7.2	7.4
Construcción	23,931.0	27,309.4	31,005.6	35,063.2	39,534.4	44,483.5	0.6	14.1	13.5	13.1	12.8	12.5
Electricidad	13,379.2	15,386.4	16,750.6	18,104.7	19,474.5	20,806.7	5.0	15.0	8.9	8.1	7.6	6.8
Agua	1,632.8	1,824.2	1,985.8	2,142.2	2,299.8	2,457.1	4.3	11.7	8.9	7.9	7.4	6.8
Comercio	67,584.0	80,010.4	88,778.3	98,490.9	108,494.5	118,368.8	18.3	18.4	11.0	10.9	10.2	9.1
Hoteles y restaurantes	14,271.9	18,372.4	20,476.1	22,814.3	25,392.2	28,177.8	43.2	28.7	11.5	11.4	11.3	11.0
Transporte y comunicaciones	26,309.1	29,899.2	32,858.3	35,617.3	38,422.7	41,249.5	16.7	13.6	9.9	8.4	7.9	7.4
Intermediación financiera y servicios conexos	23,161.8	26,293.4	28,859.6	31,493.4	34,170.1	36,930.8	10.4	13.5	9.8	9.1	8.5	8.1
Propiedad de vivienda	27,780.1	30,586.6	32,829.2	35,346.2	37,873.7	40,386.3	5.0	10.1	7.3	7.7	7.2	6.6
Administración pública y defensa	23,364.2	25,412.7	27,241.5	28,070.5	29,404.5	30,850.2	6.8	8.8	7.2	3.0	4.8	4.9
Enseñanza	24,647.5	27,061.8	29,515.5	30,937.5	32,677.2	34,564.7	5.6	9.8	9.1	4.8	5.6	5.8
Salud	13,370.9	14,611.5	15,688.2	16,388.6	17,283.3	18,216.6	5.1	9.3	7.4	4.5	5.5	5.4
Otros servicios	39,646.4	44,761.9	48,906.3	52,708.8	56,587.2	61,079.9	9.4	12.9	9.3	7.8	7.4	7.9

Fuente: BCN

Cuadro No. 21
Producto Interno Bruto: Enfoque del Gasto
(En millones de córdobas del año 2006)

Conceptos	2022	Proyecciones					2022	Proyecciones				
		2023	2024	2025	2026	2027		2023	2024	2025	2026	2027
		<i>(millones de córdobas del año 2006)</i>						<i>variación porcentual</i>				
Producto Interno Bruto	196,432.5	203,314.3	211,061.5	219,495.4	228,705.4	238,986.9	3.8	3.5	3.8	4.0	4.2	4.5
1. Consumo	184,988.7	195,029.6	201,990.6	210,898.2	219,899.8	227,838.8	3.9	5.4	3.6	4.4	4.3	3.6
Consumo Colectivo	29,252.7	30,583.4	30,939.2	32,108.6	33,521.6	34,744.7	(6.0)	4.5	1.2	3.8	4.4	3.6
Consumo Individual	155,579.6	164,446.2	171,051.5	178,789.6	186,378.2	193,094.1	5.9	5.7	4.0	4.5	4.2	3.6
2. Inversión Bruta	45,272.5	47,208.8	52,001.1	53,964.0	55,839.4	60,108.8	(3.2)	4.3	10.2	3.8	3.5	7.6
Inversión Pública	17,733.3	18,168.2	21,798.8	21,949.6	21,584.0	23,798.1	(13.0)	2.5	20.0	0.7	(1.7)	10.3
Inversión Privada	27,014.6	29,040.7	30,202.3	32,014.4	34,255.4	36,310.8	4.5	7.5	4.0	6.0	7.0	6.0
3. Exportaciones	95,697.5	98,089.9	100,934.5	104,971.9	110,220.5	115,841.7	8.6	2.5	2.9	4.0	5.0	5.1
4. Importaciones	131,744.3	137,014.0	143,864.7	150,338.7	157,254.2	164,802.4	5.0	4.0	5.0	4.5	4.6	4.8

Fuente: BCN.

Cuadro No. 22
Producto Interno Bruto: Enfoque del Gasto
(En millones de córdobas corrientes)

Conceptos	2022	Proyecciones					2022	Proyecciones				
		2023	2024	2025	2026	2027		2023	2024	2025	2026	2027
		(millones de córdobas corrientes)						variación porcentual				
Producto Interno Bruto	562,208.4	628,149.7	685,240.8	742,753.9	802,423.7	864,770.8	13.0	11.7	9.1	8.4	8.0	7.8
1. Consumo	526,765.2	570,224.0	613,621.0	661,354.6	709,514.2	761,483.1	17.5	8.3	7.6	7.8	7.3	7.3
Consumo Colectivo	77,445.9	87,877.8	93,736.5	101,235.2	109,473.2	117,057.3	1.1	13.5	6.7	8.0	8.1	6.9
Consumo Individual	449,319.3	482,346.2	519,884.5	560,119.4	600,041.0	644,425.8	20.9	7.4	7.8	7.7	7.1	7.4
2. Inversión Bruta	123,282.6	137,916.5	160,056.0	172,980.4	185,422.0	206,166.9	6.1	11.9	16.1	8.1	7.2	11.2
Inversión Pública	49,648.7	55,185.7	69,607.0	73,051.2	74,512.2	84,807.6	(3.5)	11.2	26.1	4.9	2.0	13.8
Inversión Privada	73,633.9	82,730.8	90,449.1	99,929.1	110,909.9	121,359.2	13.6	12.4	9.3	10.5	11.0	9.4
3. Exportaciones	279,856.0	303,794.9	322,302.5	343,980.1	370,572.9	391,582.6	20.7	8.6	6.1	6.7	7.7	5.7
4. Importaciones	367,695.4	383,785.7	410,738.7	435,561.2	463,085.4	494,461.7	23.0	4.4	7.0	6.0	6.3	6.8

Fuente: BCN.

Cuadro No. 23
Balance del Sector Público Combinado
(Millones de córdobas)

Conceptos	2022	Proyecciones					2020	2021	2022	Proyecciones				
		2023	2024	2025	2026	2027				2023	2024	2025	2026	2027
1. Ingresos	183,679.6	193,029.6	210,092.6	224,552.6	241,590.7	259,471.4	30.3	32.1	32.7	30.7	30.7	30.2	30.1	30.0
Ingresos del Gobierno General y otros	151,708.2	160,607.9	174,685.1	189,003.7	203,613.1	218,951.8	24.6	26.2	27.0	25.6	25.5	25.4	25.4	25.3
Otros ingresos	31,971.4	32,421.6	35,407.5	35,548.9	37,977.6	40,519.7	5.7	5.9	5.7	5.2	5.2	4.8	4.7	4.7
2. Gastos	146,239.2	158,324.5	175,249.2	184,454.6	195,219.7	209,586.9	27.3	27.2	26.0	25.2	25.6	24.8	24.3	24.2
Consumo y transferencias	138,160.0	148,764.2	162,226.4	174,027.6	186,942.4	199,589.3	25.9	25.7	24.6	23.7	23.7	23.4	23.3	23.1
Intereses del sector público no financiero	7,562.9	10,419.0	12,868.6	11,466.0	9,854.9	10,810.3	1.3	1.3	1.3	1.7	1.9	1.5	1.2	1.3
Resultado global del Banco Central	(1,191.3)	1,166.7	(381.4)	789.7	1,274.9	460.6	(0.2)	(0.3)	(0.2)	0.2	(0.1)	0.1	0.2	0.1
Resultado global de Banco de Fomento a la Producción	278.1	241.0	216.5	225.3	278.4	318.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado global de INISER	383.9	(388.7)	10.7	24.0	24.2	34.0	0.0	(0.0)	0.1	(0.1)	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado global de SIBOIF	13.1	(160.5)	0.0	0.0	0.0	0.0	(0.0)	(0.0)	0.0	(0.0)	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Ahorro del sector público combinado	37,440.4	34,705.1	34,843.4	40,098.0	46,371.0	49,884.6	3.0	4.9	6.7	5.5	5.1	5.4	5.8	5.8
4.Adquisición Neta de Activos No Financieros	34,304.9	35,518.6	42,420.4	44,449.2	44,769.0	51,541.9	6.0	7.0	6.1	5.7	6.2	6.0	5.6	6.0
5. Balance del sector público combinado (a/d)	3,135.5	(813.6)	(7,577.0)	(4,351.2)	1,602.0	(1,657.3)	(3.0)	(2.1)	0.6	(0.1)	(1.1)	(0.6)	0.2	(0.2)
Donaciones	1,207.0	1,431.1	1,442.2	1,050.2	666.5	1,026.3	0.5	0.5	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
6. Balance del sector público combinado (d/d)	4,342.5	617.5	(6,134.8)	(3,301.0)	2,268.5	(631.1)	(2.5)	(1.6)	0.8	0.1	(0.9)	(0.4)	0.3	(0.1)
7. Financiamiento	(4,342.5)	(617.5)	6,134.8	3,301.0	(2,268.5)	631.1	2.5	1.6	(0.8)	(0.1)	0.9	0.4	(0.3)	0.1
Financiamiento externo neto	17,295.9	14,049.9	14,013.1	14,369.6	18,319.9	25,390.2	5.3	4.7	3.1	2.2	2.0	1.9	2.3	2.9
Ingresos de privatización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento interno neto	(21,638.4)	(14,667.4)	(7,878.3)	(11,068.6)	(20,588.3)	(24,759.1)	(2.9)	(3.1)	(3.8)	(2.3)	(1.1)	(1.5)	(2.6)	(2.9)
Memorandum:														
Gasto total del sector público combinado	180,544.1	193,843.1	217,669.6	228,903.8	239,988.8	261,128.8	33.3	34.2	32.1	30.9	31.8	30.8	29.9	30.2
PIB (en millones de córdobas)	562,208.4	628,149.7	685,240.8	742,753.9	802,423.7	864,770.8								

Fuente: Sector Público.

Cuadro No. 24**Balance Monetario del Banco Central de Nicaragua***(Millones de córdobas)*

Conceptos	2022	Proyecciones				
		2023	2024	2025	2026	2027
1. Reservas Internacionales Netas Ajustadas	17,220.0	33,904.8	9,156.0	14,649.6	25,637.0	27,468.1
(En millones de US\$)	480.0	930.0	250.0	400.0	700.0	750.0
RIN	401.9	827.6	264.0	410.0	715.0	765.0
Encaje en M/E	106.2	(53.2)	(47.4)	(48.5)	(52.7)	(51.8)
2. Activos Domésticos Netos	(15,222.4)	(29,600.3)	(5,429.6)	(10,895.7)	(21,742.3)	(23,398.7)
Crédito Neto al Sect. Púb. No Financiero	(15,614.1)	(9,135.2)	(7,572.6)	(11,165.5)	(22,477.1)	(24,173.3)
Otras Instituciones						
Crédito Neto al Sistema Financiero	(3,517.2)	3,507.7	(1,435.2)	(1,524.1)	(1,629.8)	(1,734.0)
Encaje en Moneda Nacional	(2,877.7)	3,842.4	(738.0)	(777.6)	(811.4)	(868.5)
Caja	(1,202.8)	(530.3)	(528.4)	(566.0)	(625.2)	(658.7)
Depósitos Monetarios	650.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reportos Monetarios	(113.3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Colocaciones Netas de Títulos	506.2	(24,021.6)	2,317.9	1,594.4	2,514.6	1,567.3
COLOCACIONES	(385,154.8)	(291,505.9)	(376,567.1)	(399,285.0)	(403,706.2)	(409,189.1)
VENCIMIENTOS	385,660.6	267,430.6	378,884.9	400,879.4	406,220.8	410,756.4
Títulos bancarios	508.5	506.2	522.0	524.8	529.0	534.7
Pasivos Externos de Med. y L. Plazo	1,286.1	1,035.6	697.2	805.6	939.5	1,214.6
Resultado Cuasi-Fiscal	1,191.3	(1,166.7)	381.4	(789.7)	(1,274.9)	(460.6)
Otros Activos Netos	925.7	180.0	181.8	183.6	185.4	187.3
3. Numerario	1,997.5	4,304.6	3,726.4	3,753.9	3,894.7	4,069.4
Saldo en RINA	3,229.7	4,183.4	4,433.4	4,833.4	5,533.4	6,283.4
Saldo en RIN	4,356.4	5,184.0	5,448.0	5,858.0	6,573.0	7,338.0
Saldo en RIB	4,404.4	5,190.0	5,450.0	5,860.0	6,575.0	7,340.0
RIB / BM	2.8	3.1	3.0	3.0	3.1	3.2
RIB / Importaciones mercancías	6.6	7.7	7.6	7.7	8.1	8.4

Fuente: BCN

Cuadro No. 25
Balanza de Pagos ^{1/}
(Millones de dólares)

Conceptos	2022	Proyecciones				
		2023	2024	2025	2026	2027
Cuenta Corriente	(215.9)	854.3	640.1	251.8	85.5	(200.8)
<i>(como porcentaje del PIB)</i>	<i>(1.4)</i>	<i>5.0</i>	<i>3.4</i>	<i>1.2</i>	<i>0.4</i>	<i>(0.9)</i>
Bienes y servicios	(2,343.5)	(2,527.1)	(2,903.8)	(3,324.8)	(3,796.9)	(4,379.5)
Bienes	(2,790.8)	(2,692.8)	(2,945.5)	(3,241.3)	(3,568.2)	(3,967.6)
Exportaciones FOB	6,309.7	6,750.5	7,056.3	7,395.0	7,774.6	8,189.5
Mercancías generales según la BP	5,382.3	5,718.9	5,928.0	6,163.7	6,461.8	6,793.7
Exportaciones de Mercancía	2,951.4	2,957.7	3,060.2	3,177.0	3,335.6	3,510.2
Exportaciones de Zona Franca ^{2/}	2,401.3	2,728.6	2,833.1	2,949.8	3,087.1	3,242.4
Bienes adquiridos en puertos	29.6	32.6	34.7	36.9	39.2	41.1
Oro no monetario	927.4	1,031.6	1,128.3	1,231.3	1,312.8	1,395.8
Importaciones FOB	(9,100.6)	(9,443.3)	(10,001.8)	(10,636.3)	(11,342.7)	(12,157.1)
Mercancías generales según la BP	(9,100.6)	(9,443.3)	(10,001.8)	(10,636.3)	(11,342.7)	(12,157.1)
Importaciones de Mercancía	(7,284.6)	(7,508.4)	(7,949.4)	(8,453.0)	(9,013.8)	(9,661.1)
Importaciones de Zona Franca ^{2/}	(1,816.0)	(1,934.8)	(2,052.4)	(2,183.2)	(2,329.0)	(2,496.0)
Servicios (balance)	447.3	165.7	41.7	(83.6)	(228.7)	(411.9)
Crédito	1,559.8	1,502.6	1,565.0	1,637.6	1,718.6	1,807.5
Servicio de manufactura	426.6	265.9	271.5	277.8	285.1	293.5
Turismo	595.6	649.3	682.7	720.3	762.0	807.8
Otros	537.6	587.4	610.7	639.5	671.5	706.2
Débito	(1,112.5)	(1,336.9)	(1,523.3)	(1,721.2)	(1,947.3)	(2,219.3)
Ingreso Primario (Renta)	(1,128.3)	(1,268.1)	(1,387.5)	(1,648.2)	(1,634.9)	(1,643.3)
Ingreso Secundario (Transferencias Corrientes)	3,255.9	4,649.4	4,931.5	5,224.8	5,517.2	5,822.0
Crédito	3,272.0	4,803.3	5,094.7	5,398.1	5,701.2	6,017.5
Remesas familiares	3,224.9	4,745.4	5,030.0	5,325.9	5,620.8	5,928.2
Otros	47.1	57.9	64.7	72.2	80.4	89.3
Débito	16.1	153.8	163.2	173.3	184.0	195.5
Cuenta Capital	62.9	42.4	41.9	30.1	20.6	31.5
Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-)	(153.0)	896.6	682.0	281.9	106.1	(169.3)
Cuenta Financiera	(1,079.4)	174.7	(12.7)	(316.1)	(271.3)	(383.3)
Inversión directa	(1,281.0)	(1,089.5)	(1,190.1)	(1,290.0)	(1,393.6)	(1,501.9)
Inversión de cartera	(46.9)	(132.9)	(3.9)	22.3	29.6	34.5
Otra inversión	(118.0)	611.5	931.3	546.2	382.9	324.9
Activos de reserva ^{3/}	366.5	785.6	250.0	405.4	709.8	759.3
Errores y omisiones	(926.3)	(721.9)	(694.7)	(598.0)	(377.4)	(214.0)
Memorando:						
IED	1,293.8	1,143.2	1,248.4	1,353.2	1,461.9	1,575.5

1/: Según la Sexta edición del manual de Balanza de Pagos.

2/: Exportaciones de mercancías bajo el Régimen de Zona Franca, excluyendo el servicio de transformación que se registra en servicios.

3/: No incluye los Fondos de Garantía de Depósitos (FOGADE) para fines de Balanza de Pagos.

Fuente: BCN, MHCP, DGA, CZF, otras Instituciones del sector público.